

de Crónica  
*Córdoba*  
y sus Pueblos

**X**



*Córdoba, 2004*

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

de Crónica  
*Córdoba*  
y sus Pueblos

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio  
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba 2004*



**Iltre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

**Cronica de Cordoba y sus Pueblos, X**

**Consejo de Redacción**

**Coordinadores**

Jose Antonio Morena Lopez

Miguel Ventura Gracia

**Vocales**

Enrique Garramiola Prieto

Jose Lucena LLamas

Juan Gregorio Nevado Calero

Pablo Moyano LLamas

Edita Iltre Asociacion Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada *“Antigua noria de la Electro-harnera sobre el rio Genil Decada de 1930”*

Impnme

Ediciones Graficas Vistalegre

C/ Ingeniero Ribera s/n (Pol Ind Amargacena)

14013 Cordoba

ISSN 1577-3418

Deposito Legal Co-335-05

# Religiosidad del pueblo de Hinojosa del Duque en el siglo XVIII\*

Luis Romero Fernández

*Cronista Oficial de Hinojosa del Duque*

## 1. Crecimiento de la población de Hinojosa del Duque.

En el siglo XVIII, se asiste a un crecimiento de la población de Hinojosa del Duque de 979 vecinos, en 1713, se pasa a 6 077 en 1787. Este aumento demográfico se sustenta en el auge de la agricultura, ganadería, arriería y actividad artesanal. Constancia de que el siglo XVIII fue positivo para Hinojosa, sería la construcción de la ermita de San Isidro Labrador, el retablo barroco del altar mayor de la parroquia de San Juan Bautista y el camarín de la Virgen del Castillo.

El estamento eclesiástico, muy numeroso, poseía gran peso no solo espiritual, sino también económico y social. La villa de Hinojosa tenía una sola parroquia, la actual de San Juan Bautista que daba vida a veintinueve presbíteros y nueve ordenados de menores. Además poseía un convento, el de San Diego de Alcalá, con cincuenta y cuatro religiosos franciscanos, un convento femenino, el de la Purísima Concepción con 47 religiosas, dos hospitales: el Hospital de San Juan o de Pobres Transeuntes y el Hospital de la Caridad, asistido por dieciocho religiosas de N. P. Jesús Nazareno y un número impreciso de hermanos de esta congregación.

Las miradas de los hinojoseños: hombres y mujeres, convergían en la parroquia de San Juan Bautista. Su campanario, con un lenguaje de campanas específico

---

El presente trabajo fue publicado en el suplemento de Iglesia en Andalucía para Hinojosa nº 1 (1993). El texto permaneció perdido y felizmente lo he recuperado. He considerado oportuno darlo a conocer de nuevo en *Cronica de Córdoba y sus pueblos X* (N.º del A.)

para el momento, anunciaba al vecindario una funcion religiosa, unas rogativas, el entierro de un ser querido las honras de los monarcas españoles o de los duques de Bejar y Osuna, señores temporales de la villa

## 2. Fiestas religiosas.

Si el tunel del tiempo fuera una realidad y pudieramos vivir solo un año en la Hinojosa del siglo XVIII, nos veriamos envueltos y participando en sus fiestas religiosas

### 1 Enero

Festividad de Nuestro Padre Jesus en la Caridad

San Antonio Abad

Domingo de Trinidad traida de Santa Brigida de su ermita a la parroquia

### 2 Febrero

Sermon de la Candelaria

Funcion de San Blas en la ermita de N. S. de Guia

Llevada de Santa Brigida a su ermita

Funcion de Nuestra Señora de Guia por la fena

### 3 Carnaval o Carnestolendas

Domingo de Carnestolendas Fiesta de Animas por los soldados porqueros

Martes de Carnestolendas *Sermon vespertino y funcion con el Santisimo Sacramento por la Congregacion del Espiritu Santo*

### 4 Semana Santa

Misa del Jueves Santo en la Parroquia y Caridad

En la tarde de este dia, los cofrades de la Vera Cruz procesionan los pasos de Jesus atado a la Columna y Nuestra Señora de los Dolores con parada en el Hospital de la Caridad, donde los fieles asisten al "sermon de los azotes"

Viernes Santo a las cuatro de la mañana en la parroquia de San Juan Bautista el "sermon de la Pasion" Despues la procesion de Jesus Nazareno con la imagen del titular, las de Nuestra Señora de los Dolores, la Veronica y San Juan Por la tarde, el pueblo asiste a contemplar a 'vivo la ceremonia del desenclavamiento con Santos Varones' Para continuar con el Sermon del Descendimiento, procesion del Santo

Entierro con los pasos del Sepulcro, Nuestra Señora de los Dolores y San Juan

**5 Marzo**

Funcion de San Jose

Primera procesion, del año, de la Virgen del Castillo a las concepcionistas, en la festividad de la Anunciacion de la Virgen Maria

**6 Abril**

Patrocinio de San Jose

Funcion de San Marcos

Maitines a Nuestra Señora de la Antigua

**7. Mayo:**

Martines a Nuestra Señora de Guia

Funciones a San Gregorio de Ostia por la Villa y los hermanos

Misa de Once del dia de la Ascension

**8 Junio**

Funcion de Pascua del Espiritu Santo por la Congregacion del Espiritus Santo

Funcion de las Esclavas del Santisimo Sacramento, domingo siguiente a la octava del Habeas

**9 Julio**

Segunda salida de la Virgen del Castillo, desde su ermita a las concepcionistas, con motivo de la festividad de la Visitacion de la Virgen Maria

Sermon de San Bernabe

Funcion de Santa Ana

**10 Agosto**

1º Domingo de agosto funcion del entierro de Huesos por la Cofradia de Animas

Funcion del Transito en la Caridad

Santo Domingo

San Bartolome

Nuestra Señora del Carmen en la Caridad

### **28 Agosto**

Festividad de Nuestra Señora del Castillo. En este día tenía lugar la función a la Virgen, misa de Mayordomos y tercera procesión por la calle Plaza, Corredera a su ermita

### **11 Septiembre**

Cuarta salida de la Virgen del Castillo, ermitas-monjas, en la festividad de la Natividad de la Virgen María

Función de la cofradía de la Vera Cruz

### **12 Octubre**

Función del Santo Rosario

Festividad de los Santos Zapateros, Crispín y Crispiniano

### **13 Noviembre**

Festividad de la Alcantarilla en Hinojosa coincidiendo con el Patrocinio de Nuestra Señora

### **14 Diciembre**

Día 1º, función de la Congregación del Espíritu Santo con Santísimo

Día 2º de Pascua. Procesión y llevada de San Benito

Función a Santa Bárbara y Santa Lucía

Sermon y fiesta de la Purísima Concepción

Novenario de Misas de la Calle, también conocidas como de la Virgen

Santísima al Alba o misas de Aguinaldo

Hemos mencionado que el campanario de la parroquia de San Juan, templo matriz, tenía un lenguaje específico, de ahí que fuera frecuente que un repique de campanas anunciara al pueblo de Hinojosa la elección de madre abadesa de las concepcionistas de Hinojosa (1742 y 1745) o cuando una hinojoseña conseguía el abadiato de Santa Clara de la Columna de Belalcázar (1739 y 1742) o del convento de religiosas de Fuenteovejuna (1746)

## **3. La sociedad del siglo XVIII**

La sociedad del siglo XVIII es todavía una sociedad pretecnológica y rural con escasos recursos para hacer frente a la enfermedad, la sequía o las plagas. A estos males hay que unir los desastres de la guerra, especialmente, en los últimos años del siglo, a raíz de las guerras con Inglaterra y la Francia revolucionaria. Hinojosa

se ve inmersa en estos problemas, y para solucionarlos recurrir a San Gregorio de Ostia, San Sebastian, las advocaciones marianas de la Antigua, Guia y Castillo, San Jose y el Santisimo Cristo de las Injunas

Desde 1581, San Gregorio de Ostia es el patron y abogado de Hinojosa para "que sea intercesor con Ntro Señor y Redentor Jesucristo, para conservar los frutos de la tierra" En este siglo que estamos historiando, la Villa o el Cabildo municipal lo honraba con visperas el dia anterior y el dia 9 de mayo en la ermita cumplia con el voto al Ostiense Una vez en la parroquia, tenia lugar la funcion de los hermanos En junio de 1746, los campos hinojoseños se vieron invadidos por la langosta Logicamente el abogado de estos menesteres fue San Gregorio y el Cabildo municipal recurrio a el con una procesion alrededor de la ermita y seguidamente misa cantada con sacramento Hemos de decir, a modo de anecdotia, que la mediacion de San Gregorio costo al erario municipal 46 reales Las fuentes con las que hemos trabajado silencian la plaga general de 1756

En el mes de abril y los primeros dias de mayo de 1747, la poblacion hinojoseña padece "graves enfermedades" El Cabildo municipal en este caso, recurrira a San Sebastian, santo que "se convirtio en toda la cristiandad en tema central de los ritos catolicos de profilaxis contra la peste, principalmente en la epoca de la Contrarreforma, cuando se definieron las ceremonias y rituales para hacer frente a la epidemia reiterada", que en este caso fueron repique de campanas la noche anterior y el 2 de mayo de 1747 de "ida y vuelta a su ermita", misa solemne y rogativas

#### **4. Mirar al cielo, preocupación de los hinojoseños**

Preocupacion constante de los hinojoseños "ha sido", "es" y "sera" mirar al cielo con la esperanza de que las nubes traigan la lluvia tan deseada para salvar las cosechas y los pastos Para conjurar la meteorologia a su favor, los hinojoseños del siglo XVIII suplicaban a la Madre de Dios, Nuestra Señora de la Antigua o de Guia

En abril, coincidiendo con la traida oficial de la Antigua a Hinojosa, tenia lugar la celebracion de maitines que el Cabildo y la Parroquia le dedicaban todos los años El pueblo de Hinojosa no obstante la tenia presente todo el año y a Ella acudia, cuando se hacia tardar la lluvia que debia de regar los sedientos campos

Nos han llegado los nombres de algunos devotos de la Antigua la mujer de Antonio Morales, el "Estanquero" (1736), Marina la Porra (1737) o Francisca Peñas (1736), verdadera especialista en pedir para encargar "maitines de limosna", y entre los hombres don Diego Villaseca (1734), Lorenzo Munillo (1738) o Alonso Aranda (1743)

## 5. Las situaciones críticas

En las situaciones críticas el Cabildo municipal pedía a la parroquia autorización para traer "a Ntra Sra de la Antigua de su Sta Casa para implorar por medio de su Magd el Socorro de el Agua" (octubre de 1749) Una vez traída, el Ayuntamiento encargaba nueve días de matines que terminaban con misa cantada con sacramento, a los que seguía una segunda vuelta o empezaban los de la parroquia. Hay que decir también que cuando la lluvia se había mostrado generosa con los hinojoseños, estos daban muestras de gratitud, y en las fuentes consultadas podemos leer "El Cabildo hizo Maytines y misa cantada a Ntra Sra de la Antigua en acción de Gracias de los buenos temporales" (16 de mayo de 1735)

En mayo, coincidiendo con la llegada de Ntra Sra de Guía, Villa y Parroquia le dedicaban sus matines. E igualmente durante el resto del año había manifestaciones a favor de Ella con misas y matines. Como ocurrió, cuando los tribunales de Justicia (Chancillería de Granada) fallaban a favor de Hinojosa en los frecuentes pleitos con Villanueva del Duque ejemplo "el pleito de las varas de Alcaldes de Villanueva" en 1735, el acto religioso comenzó la noche anterior con un repique de campanas y continuó al día siguiente con misa cantada, procesión en el interior de la ermita y terminó con el canto "*Te Deum Laudamus*". Por la Concordia de 1654, Hinojosa "acudía a por la Virgen de Guía el viernes anterior al primer domingo de mayo, para devolverla en la festividad de Nuestra Sra de Agosto"

Pecamos de parcialidad si no hicieramos referencia a la Virgen de la Alcantarilla. Desde época inmemorial Belalcázar e Hinojosa habían compartido imagen y ermita de la Alcantarilla. Hinojosa pierde sus derechos en 1614. No obstante el pueblo la va a seguir rindiendo culto en la parroquia de San Juan, donde disponía de capilla, concretamente la que fue Sacristía vieja. En 1736 doró y estofó su retablo el maestro Francisco Gómez de Espinosa. En los años veinte del siglo XX, el altar de la Alcantarilla se trasladó a los pies del templo a la derecha de la puerta central y la imagen desaparece en 1936.

Por lo tanto podemos hablar de la "Alcantarilla de Hinojosa". La festividad coincidía con la del Patrocinio de María. Al no tener cofradía, eran los particulares los que corrían con los gastos del culto, como Pedro Márquez que en 1738, 1745, 1746 y 1750 costeó la función y procesión desde la parroquia a las concepcionistas. El sacerdote Diego Rubio Jiménez (18 de mayo de 1737), don Juan Torrero (agosto de 1738) o la "Beata de calle Mesones" son algunos de los devotos de la Alcantarilla en este tiempo.

Al final del siglo XVIII, la monarquía española se ve envuelta en la voragine de la Revolución Francesa. España en 1793 lucha al lado de las monarquías europeas contra la Convención Francesa. Los éxitos militares conseguidos por el ejército español serán contrarrestados. Los franceses ocuparon en 1794 Figueras, Pasajes, Fuenterrabía y San Sebastián y en 1795 Bilbao y Vitoria. En este ambiente de pesimismo bélico, el día 1 de enero de 1795, don Antonio Caballero y Gongora,

obispo de Córdoba, publicó un edicto para la terminación de las rogativas públicas, que en el caso de Hinojosa se habían hecho en la parroquia durante 43 días, ordenando traer de los santuarios "Las Imágenes de Mayor Devoción de la Parroquia en Procesión general y que en ella se celebre Un triduo, con la mayor solemnidad posible y convocación del Pueblo" El vicario y los sacerdotes acordaron que el día 3 de enero de 1795 por tarde se hiciera procesión general con la asistencia del clero de la Villa, Comunidad franciscana, Ayuntamiento y Cofradías. A las dos de la tarde "de dho Día se echaron Las Campanas de Repique general y Toque de Rogativas" Convocado el pueblo, se dirigió en procesión a la ermita del Santísimo Cristo, que sacado en andas fue llevado a la parroquia, en la plaza se incorporó a la procesión Nuestra Señora del Castillo. Estas imágenes fueron colocadas en el altar mayor junto con San José. El domingo 4 empezó el triduo para "conseguir de la Majestad Divina la Victoria de las Armas de España y Destrucción o Conversión del Reyno de Francia que tan Perbeso está"

De nuevo el protagonismo religioso de estas imágenes se va a poner de manifiesto en los primeros meses de la Guerra de la Independencia (1808-1814). El 25 de julio de 1808 procesionaron conjuntamente por la Calle Plaza, Olmedo, Corredera, Santa Ana, Caridad, Calle Huertas, Monjas a la Parroquia. El 27 de noviembre de 1808, segunda procesión, con un itinerario distinto al anterior. Monjas, Barrio de San Blas, Olmedo y Corredera a la parroquia.

## 6. Grandes devociones

Nos podemos hacer esta pregunta: ¿Por qué la devoción del pueblo de Hinojosa a San José, al Santísimo Cristo de las Injurias y a la Virgen del Castillo? En el caso de San José la explicación tiene que estar en el peso que tenían los artesanos en la vida económica y social de la Hinojosa del XVIII. La devoción al Santísimo Cristo, calificada "de la mayor Devoción del Pueblo", ira creciendo como frondoso árbol lleno de vida desde su hallazgo en 1734 y a Él van a dirigir sus suplicas, en el seco año de 1750, los hinojoseños individual o colectivamente como los vecinos de la calle Corredera y San Juan. De nuevo en abril de 1789 escuchara las peticiones de la Villa, cuando sequía y langosta inciden sobre los campos hinojoseños. La explicación de Nuestra Señora del Castillo no plantea grandes dificultades. La "Madre de Dios, Nuestra Señora del Castillo" de "singular devoción" era la Patrona de la Villa de Hinojosa.

## Apéndice documental

Situacion que se encuentran las cofradia de la Virgen del Castillos y de la Antiguas en 1830, una vez pasada la desamortizacion de Godoy, las guerras contra Inglaterra y la Francia revolucionaria, y la guerra de la Independencia, en los años finales del reinado de Fernando VII, segun consta en Establecimiento de memoria de estos curatos, obra escrita por el sacerdote Alfonso CABRERA y conservada en el Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque

### 1 Cofradia de Nuestra Señora del Castillo

Esta cofradia ha estado pagando cada año a los curas doscientos ochenta y nueve reales de vellon por el cumplimiento de las varias cargas que tenia Para ello contaba con los productos de algunas fincas y capitales de censo Tambien le producian mucho las limosnas que, cuando tenia celebridad y concurrencia la feria, que se hace en esta Villa por el dia de San Agustin, 28 de agosto, con todo ello esta cofradia tenia para cumplir sus cargas, hacer los reparos necesario en la ermita de su nombre, situada en la Plaza Publica, y atender a la decencia del culto divino y de la imagen de Nuestra Señora

Pero las limosnas han decaido en gran manera, y desde que en virtud de Reales Ordenes se vendieron las fincas de santuario a este establecimiento no le ha quedado mas que un pequeño cuarton de tierra, en la hoja de santa Brigida, que reditua cada año doce reales 12 Tiene en capital de censo 3 080 reales de principal, cuyos reditos annuos (sic) son 92 12 104

De suerte que bajadas las decimas por cobranzas, esta cofradia solo cuenta con noventa y cuatro reales y ocho maravedies en renta fija, con los cuales no tiene para atender a la conversacion del edificio y culto Por lo cual, y siendo la limosna una cosa eventual sobre la que no se pueden establecer un cargo cierto y perpetuo, parece conforme a razon que esta cofradia quede en la clase de Perdida, aunque se estara a lo que resuelva el Ilustrisimo Señor Obispo Nuestro Prelado

Despues de hecho este asiento, he encontrado pertenecientes a esta ermita y cofradia Nueve Escrituras de recompensa, cuyos creditos annuos (sic) importan 1860 reales y 18 maravedies, que segun certificacion que les acompañaba consta (que) fueron pagados hasta el plazo de 1808 unas, y otras hasta el (de) 1809 por la Real Caja de Consolidacion y Extincion de Vales, sin que se haya podido hasta de presente averiguar quien percibiese (los) expresados reditos, aunque en la Certificacion aparece que el encargado era el difunto procurador de Cordoba don Francisco Benitez

Por lo cual y urgiendo, segun las Reales Ordenes expedidas nuevamente, presentar las escrituras a liquidacion, he nombrado administrador de este establecimiento a Juan Conde, persona de mi confianza, removiendola de los que se dicen hermanos del Castillo en cuyo poder ha estado abandonada, y en el de algunos se habra hecho mal uso de sus fondos puesto que no hay cuenta alguna, ni razon de en que se hayan invertido, y la ermita esta en el estado mas lastimoso

## 2 Cofradia de Nuestra Señora de la Antigua

Por esta cofradia en el auto de aprobacion de la ultima visita de propiedad celebrado en 1826 a los curas se les deja la obligacion de cumplir cada año dos misas solemnes y quince rezadas que son las que pueden caber en la renta que anualmente producen los capitales de censo que le pertenecen, y de cuyas escrituras, como presentadas se hacen la expresion debida en dicha visita Y las cuales por mayor son como siguen

Capital de censos	5 857 rs
-------------------	----------

Reditos anuales	175 rs y 24 mrs
-----------------	-----------------

Tambien tiene una haza pequeña y cuyo producto anual son diez y seis reales

La renta de esta cofradia	191 rs y 24 rs
---------------------------	----------------

Mas he de advertir que esta cofradia no esta refundida o incorporada a los curatos, y asi es que aun cuando las escrituras de censos se custodian en el archivo, la cobranza de sus reditos corre a cargo del hermano mayor que nombran los cofrades, y con ello y con lo que ellos voluntariamente ponen sostienen el templo dedicado a Nuestra Señora con el titulo de la Antigua, situado a dos leguas al medio dia de esta villa, y el culto y decencia de la Santa Imagen por lo que no hay memoria de que hayan pagado cosa alguna a los curas, ni que estos hayan percibido algo por el cumplimiento de sus cargas

Parece pues conforme a razon que esta cofradia quede en la clase de Perdida aunque se estara a lo que resuelva el Ilustrisimo Señor Obispo, Nuestro Prelado

## **Bibliografía:**

- Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque
  - *Catastro de Ensenada Copia de los bienes del claro, 1750*
  - *Entierros Libro primero (febrero de 1713 – diciembre de 1787)*
  - *Entierros Libros segundo (enero de 1788 – 25 de julio de 1819)*
  - *Entierros Libro tercero (1 de marzo de 1809 – 30 de agosto de 1819)*
  - *Libro en que se anotan las funciones solemnes, aniversario y misas cantadas eventuales, que se celebran en esta Parroquia de Hinojosa, desde el 1º de enero de 18831- abril de 188*
  - *Establecimiento de memorias de estos Curatos, por D Alfonso CABRERA, Presbitero Mayo de 1830*
- AGUDO TORRICO, J *Las hermandades de la Virgen de Guia en Los Pedroches* Cordoba, 1990
- V V A A *Semana Santa en los pueblos cordobeses* Cordoba, 1990
- MERINO MADRID, A "Fenomenologia religiosa de las epidemias en la Comarca de Los Pedroches", en *Cronica de Cordoba y sus pueblos III* Cordoba, 1991, pp 106 – 115
- RUIZ MURILLO, Fr Juan *La Ilustre y Noble Villa de Hinojosa del Duque* Jerez de la Frontera, 1922



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**Diputación  
de Córdoba**

*Este volumen  
se acabó de imprimir en los talleres  
de Ediciones Gráficas Vistalegre  
el 28 de febrero de 2005  
Día de Andalucía*